



### OPINIÓN

**El aprendizaje vivido desde la acción vindicativa feminista nos anima a salir este 1 de octubre sin miedo, con la firme convicción que estamos legitimando con nuestra participación un derecho inherente a la condición humana, el derecho a decidir, porque es una cuestión de libertad.**

El derecho a decidir ha sido una lucha histórica de las mujeres en el mundo. Nunca esta demanda la condicionamos a la llamada "legalidad" o normativa de los Estados patriarcales, a quienes nos dirigimos sin miedo para vindicarlo y desobedecer con legitimidad aquellas normas y leyes que eran injustas.

Hoy se presenta un contexto desafiante para el pueblo de Catalunya que vindica el derecho a decidir, una experiencia vivida por las mujeres durante siglos, donde el patriarcado opresor y colonialista pretende, con alevosía y confusión, hacer creer a la población nacional e internacional que la demanda legítima del derecho a decidir significa un atentado contra la ley, la democracia española y su Estado de derecho.

## Decidir es legítimo, es expresión de libertad

Escrito por Sara Cuentas Ramírez. La Independent  
Jueves, 28 de Septiembre de 2017 13:19

---

El derecho a la autodeterminación está reconocido de manera legítima en el marco internacional de los derechos humanos y también en la Constitución Española. Y sobre todo, es un derecho, y por tanto, inherente a la condición humana. Siendo así, no puede ser negado, vilipendiado, sojuzgado, ni prohibido, ni violentado. Bajo esa premisa toda ley que reprima un derecho atenta contra la justicia y la legitimidad de los derechos humanos.

Es incoherente que el gobierno español del PP apele tanto a la defensa de la democracia mientras envía hordas de policías a Catalunya para reprimir, intervenir medios de comunicación, organizaciones políticas, imprentas, precintar centros educativos y detener personas. Está tratando al pueblo catalán como si fuera un delincuente, está interpretando que un derecho legítimo a la condición libertaria de los pueblos es un delito. Está negando la expresión de más de un millón de personas que salieron a las calles a expresarse con legitimidad, libertad y de manera pacífica.

Las feministas bien sabemos que legitimar una demanda por el derecho a decidir implica subvertir el actual sistema, implica cuestionar el control nacionalista y colonialista de un gobierno opresor y de derecha que asume que aún en España existen feudos y que ellos son sus dueños. Las feministas tenemos en nuestra acción vital una larga trayectoria de saberes acumulados sobre lo que significa demandar el derecho a decidir, y otros tantos derechos que nos eran negados, donde las voces patriarcales y sus gobernantes sostenían en su absurda defensa que atentábamos contra las leyes y el Estado.

Aún así, continuamos y no callamos desde nuestras luchas en los procesos de independencia, en las revoluciones libertarias, en nuestro compromiso de abolir la esclavitud, en nuestro incansable anhelo del derecho al voto, por lograr que se nos reconociera como ciudadanas, que se legitimara nuestros derechos sexuales y reproductivos, por tener voz y presencia paritaria en los espacios de poder, por el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo.

Este aprendizaje vivido de la acción vindicativa feminista nos anima a salir este 1 de octubre sin miedo, con la firme convicción que estamos legitimando con nuestra participación un derecho inherente a la condición humana, el derecho a decidir, porque es una cuestión de libertad. Siendo conscientes que ningún estado, ninguna ley, ninguna fuerza de seguridad puede estar por encima de un derecho. Sin miedo, sin violencia, en resistencia pacífica, demostraremos ante el mundo cómo se vindica este derecho.